

16/08/24

16 de agosto de 1964. Creación del Diploma de Estadística Militar

Contenido

El 16 de agosto de 1964 se creó el diploma de Estadística Militar. Se concedía a los jefes y oficiales de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas que, habiendo obtenido el diploma de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid, realizaban con aprovechamiento un periodo de prácticas en escalones del Servicio de Estadística Militar del Cuerpo.

La creación del Servicio de Estadística en la Guardia Civil se remonta al año 1975 en el seno de la Jefatura de Planificación, que dependía directamente del segundo jefe del Estado Mayor. Posteriormente, en 1988, se unió con el Servicio de Informática al crearse el Servicio de Informática y Estadística.

Más tarde, se configuró como un servicio independiente encuadrado en la Jefatura de los Servicios Técnicos, dependiente del Mando de Apoyo, y tiene como cometidos la elaboración y ejecución del Plan Estadístico de la Guardia Civil. En este sentido, realiza la programación, tratamiento, difusión y análisis de los datos necesarios para la Guardia Civil, cumplimentado con el plan y colaborando en la ejecución del Plan Estadístico Nacional.

El curso de obtención del Diploma de Estadística Militar está configurado como una formación de perfeccionamiento dirigido a proporcionar los conocimientos técnicos necesarios para desempeñar los cometidos en estadística en los destinos que requieran la exigencia de la titulación y su aplicación profesional. Es impartido en la Academia Central de la Defensa (ACD) y en el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de San Javier (Murcia).